



Oficina de Apoyo Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de
Barranquilla

AVISO DE REMATE

Octubre, veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020).

REF: 08-001-31-53-007-2019-00032-00.
RAD. INTERNO: C7-0417-2019.
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BBVA COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: EDELMIRA GONZÁLEZ BERRIO.

El Juzgado Segundo (2°) Civil Del Circuito De Ejecución De Sentencias De Barranquilla, mediante auto de fecha 09 de octubre de 2020 (corregido el 22 de octubre de 2020), fijó fecha para llevar a cabo diligencia de remate dentro del proceso de la referencia, por lo cual se expide el presente aviso de conformidad con el artículo 450 del Código General del Proceso:

FECHA Y HORA	13 de noviembre de 2020, hora 02:00 p.m.
BIENES	Bien inmueble: Matrícula inmobiliaria No. 040-55865 ubicado en carrera 50 No. 80-290 apto A-2 Edificio Mirasol de esta ciudad.
AVALÚO Y BASE LICITACIÓN	Avalúo: QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL PESOS (\$575.403.000.00), siendo la base de la licitación la suma de CUATROCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIEN PESOS (\$402.782.100.00) que corresponde al 70% del avalúo.
RADICACIÓN Y JUZGADO	08-001-31-53-007-2019-00032-00 – JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BARRANQUILLA
NOMBRE Y DIRECCIÓN SECUESTRE	MARILYN ESTHER CASTRO ROJAS, CC. 22.733.277. – Calle 13 No. 20-03 Tel. 384.0181 - 3808012 Cel. 3002178682 auxiliardelajusticiamecr@gmail.com . auxiliardelajusticiamecr@hotmail.com .
PORCENTAJE PARA POSTURA	40% AVALÚO: DOSCIENTOS TREINTA MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS (\$230.161.200.00).
CUENTA – POSTURA DE REMATE	Cuenta de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia a órdenes de la OFICINA DE EJECUCIONES CIVIL DEL CIRCUITO, cuenta No. 080012031015.
PLATAFORMA	Microsoft Teams.
LINK PARA ACCEDER A REMATE	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MzY3MDQ2ZmUtZDA2ZC00YjgwLTlmMTctOTA4MjYxYTZhMmRh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22be52a575-6baa-4943-98e5-35f6d4e1a686%22%7d(A1C7-417)
MODALIDAD PARA POSTURA	Electrónica - Presencial
LINK CONSULTA PROTOCOLO	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/39569465/39604605/CIRCULAR+006-OAJCCESB+-+Protocolo+Diligencias+de+Remate.pdf/95a43977-0cbf-4ebb-a7d8-d58e2b77d342 (PR1)

Dicha diligencia se llevara a cabo bajo los parámetros establecidos en el artículo 452 del CGP y demás normas concordantes, y lo expuesto en el protocolo de fecha 21 de septiembre de 2020, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: (PR1).

Atentamente,

LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO
PROFESINAL UNIVERSITARIO GRADO 12
ABOGADO CON FUNCIONES SECRETARIALES